

El derecho es una ciencia eminentemente social emparentada y unida con las otras ciencias

Diego Camilo Bernal Forigua y Carlos Andrés Muñoz López

Entrevista al Dr. Jairo Parra Quijano*

Por el prestigio profesional de su caudal de sabiduría y su relación, constante en el tiempo, con la Universidad Libre, *Democratia Nova* quiere iniciar la reflexión sobre la relación entre derecho e investigación en las facultades de derecho colombianas con las palabras concedidas por del Doctor Jairo Parra Quijano en entrevista realizada en la sede del Instituto de Derecho Procesal.

Democratia Nova. Doctor, la primera pregunta va enfocada a esa cuestión de la imagen, nosotros tenemos en cuenta que el signo está compuesto por el significante, que es más o menos la fachada de la palabra como tal, y el significado real de esa palabra. Vemos que la investigación actualmente en Colombia, hablando

de una investigación socio-jurídica, está regulada por parámetros de Colciencias, asunto que ha sido bastante criticado. En los entrevistados, hemos visto que no les cala muy bien la cuestión de Colciencias, porque lo que dicen es que muchas veces hace hipócritas a las universidades bien sea por la acreditación o los pares, pues

* Egresado y ex-Rector de la Universidad Libre. Conjuez de sus Altas Cortes, Presidente del Instituto Colombiano de Derecho Procesal, miembro de múltiples organizaciones profesionales de carácter internacional.

decoran el significante de la universidad y como tal el significado queda un poco vacío, ¿cómo ve en ese sentido el panorama de la investigación socio-jurídica del país?

Jairo Parra Quijano. Yo creo que la investigación de tipo socio-jurídico en el país, debe ser vista, en primer lugar, con respecto a la enseñanza que se está impartiendo en las facultades de derecho y además, en las exigencias del rendimiento de los muchachos. En primer lugar, la enseñanza, utilizando los videos, las imágenes, utilizando las ayudas electrónicas es positiva, pero una clase de derecho no se puede reducir a que el profesor haga una proyección de una serie de ítems de la materia que está tratando, por cuanto que el abogado necesita razonar, necesita hacer articulaciones de tipo racional y esto se pierde con este tipo de enseñanza.

Esta enseñanza, con la utilización de la imagen, puede ser complementaria, pero nunca ser la medula de ésta, y si nosotros nos educamos con esas herramientas, pues la investigación va a hacer muy almidonada, muy estereotipada, porque no habrá lugar a que el estudiante, o que la persona que está elaborando su trabajo utilice la imaginación. La imaginación está insinuada en la misma percepción, es la que nos permite inferir, con grado de posibilidad o de probabilidad, es una facultad divergente que nos lleva a representarnos el futuro y alejarnos de las cosas presentes, y la imaginación nos prepara para el futuro, nos

hace posible anticiparnos y saltar del tiempo presente al futuro, y eso no se puede lograr simplemente con la imagen.

Giordano Bruno, el famoso monje a quien la iglesia causó la muerte por defender el sistema heliocéntrico en el *Espíritus plantásticos*, dice que la imaginación es como una especie de golfo o de mundo rico en esquemas nunca saturables y que toda persona, y con mayor razón nosotros los abogados y los científicos, en un momento dado si queremos lograr algún éxito, tenemos que echar mano de ese golfo del cual habla Giordano Bruno, no saturado y rico en imágenes. Eso se pierde con la investigación estereotipada y con la enseñanza que se imparte en muchas facultades de derecho, aparentemente se logra un éxito con la capacidad de repetir, pero no hay invención, sin la imaginación no hay novedad. Fíjese que inicialmente la literatura y las artes se consideraban importantes si se imitaba el clasicismo, no se podía construir algo con la simple imaginación, porque se consideraba secundario, pero cuando la imaginación se libera de la copia, de estar imitando lo clásico, lo antiguo, se logran las verdaderas obras de arte que hoy tenemos en el mundo.

De tal manera que yo creo que se debe incentivar la novedad, el cultivo de la imaginación. Aristóteles decía que ésta viene de la luz y que lo que nos permite ver la luz es el mayor de los sentidos: la vista; es como una especie de repaso con luz de lo que se hace,

de tal manera que concluyo que debe haber un incentivo para que el abogado haga investigaciones, sacándole un cultivo que se alimente de la imaginación, que es lo que realmente sirve para hacer algo novedoso, y cuando hay dudas y no se puede salir de ellas, lo mismo hace el científico, tiene que hacer un salto utilizando la imaginación.

D.N. Maestro Parra, en este orden de ideas, vemos que de alguna u otra manera también hay un dilema en cuanto a una enseñanza anquilosada del derecho. Me refiero a una enseñanza del derecho netamente magistral, en donde el alumno simplemente es el receptor de una información y hasta ahí llega el proceso de enseñanza del derecho. Nosotros creemos que esto afecta realícenlas investigaciones de tipo socio-jurídico, ¿cree usted que una forma de enseñanza del derecho puede empañar este tipo de investigaciones?

J.P.Q. Pierro Calamandrei había dicho que la cátedra magistral es buena para acariciar el oído de las señoritas, además porque ésta satisface a algunos estudiantes, pero los que tienen mayor vuelo quedan frustrados con la repetición que la cátedra implica; sin embargo, considero que la cátedra magistral es necesaria, pero al lado de ella debe haber seminarios y talleres. Y el taller ¿qué implica?, que el profesor guíe al estudiante, que no lo sustituya y le permita pensar por su cuenta, porque la cátedra magistral y el que los estudiantes tomen apuntes y

repitan es una experiencia exitosa para pasar los exámenes, pero no sirve para que el estudiante se libere y razone por su propia cuenta. Por ejemplo, el derecho probatorio, concretamente las reglas de la sana crítica, necesitan un raciocinio, necesitan una articulación, necesitan hacer valoraciones de acuerdo con el sentido común y eso no se aprende en la cátedra magistral sino en los talleres, guiando al estudiante, llevándolo inclusive a que dude y no a borrarle, resolviéndole la duda, sino permitiendo que él mismo la encuentre, porque salir de la duda por sus propios medios es adquirir un conocimiento que prácticamente queda fijado en él de forma indeleble.

En cambio, si el profesor le borra y le hace el trabajo despejando sus dudas, ya la solución no es de uno y se olvida. Por eso, Kant decía en *¿Qué es la ilustración?* que el mayor defecto de los hombres no es que no tengan capacidades, sino que siempre quieren tener un tutor, y los tutores siempre están disponibles para ejercer esa tutoría, entonces el mayor error es que el hombre no haga uso público de su propia razón. Por eso, los semilleros que el Instituto tiene persiguen que el estudiante se dé cuenta de que puede pensar por su cuenta; que pueda utilizar su cuerpo y los productos de su cuerpo, su inteligencia y raciocinio sin estarle pidiendo permiso a nadie, seguramente guiado por el profesor, pero no sustituido por él. Entonces, en conclusión, la cátedra magistral es necesaria, pero sola es inútil, no tiene frutos, debe complementarse con talleres y

seminarios y en esos casos, en el taller y el seminario hay que permitir que el estudiante piense por su cuenta, que se equivoque por su cuenta, no solucionarle las dudas, guiarlo para que él mismo las encuentre.

D.N. Maestro, en ese sentido, y volviendo de nuevo a la imaginación, el mismo Kant, cuando nombra las facultades del ser humano dice que se trata de lo más enigmático, pero que también de lo que más impulsa al ser humano, porque a partir de la imaginación se rompen los esquemas dados. Por ejemplo, en la parte del entendimiento, se rompe cualquier tipo de figura preconcebida. Por eso, podemos imaginarnos, sin que algo exista, podemos imaginar una sirena, un centauro; sin embargo, ¿quisiera orientar en ese sentido la imaginación a un problema o a un ámbito exigido por las universidades, esto es, el tema de la interdisciplinariedad? Dicen que si uno se encasilla en ser sólo abogado, se le castra a uno la imaginación; si se está entre cuatro paredes o en una jaula toda la vida, va a terminar pensando que los que están afuera están enfermos. En ese sentido, por ejemplo, las optativas y las electivas en un programa académico están orientadas para que el estudiante pueda ver la relación, ejemplo, la literatura y derecho, incluso, en algunas universidades como la de los Andes, permiten a los estudiantes tomar electivas y optativas de otras 40 facultades, así el abogado puede salir como abogado con énfasis en ingeniería civil, abogado con énfasis en literatura, que opine de

ese tema de la interdisciplinariedad, en cuanto al proceso de potenciación de la imaginación.

J.P.Q. Considero que no se puede ser –y no me imagino cómo se podría ser– un abogado puro, porque el derecho es una ciencia eminentemente social, que tiene que estar emparentada y unida con las otras. La imaginación del abogado no es distinta de la del literato; dicen que la imaginación nos permite a nosotros conocer la realidad a raíz de que tenemos todos los días que hacer hipótesis sobre nuestro trabajo diario. Es infiriendo de algo que conocemos en pos de lo desconocido, en caso contrario no podríamos vivir en sociedad; de tal manera que inferir es un trabajo epistemológico llevado a cabo por el hombre, eso mismo sucede con el literato. De tal manera que la imaginación del abogado es simplemente una especie de la imaginación, de la cual son también especies la literatura y la ciencia. Yo les hablaba del golfo no saturable y lleno de imágenes que supone Giordano Bruno, digamos que ese es el género. Nosotros, los que pertenecemos a la abogacía, tomamos algo de ese terreno –al igual que el arquitecto o el sociólogo–, de esa plataforma llamada imaginación y le damos una especialidad, pero estamos estrechamente relacionados los abogados con los literatos en lo referente a la imaginación. Igualmente, con el cultivo que se pueda hacer a través de la filosofía, de la historia, fíjese que nosotros decimos: el historiador infiere, el historiador reconstruye; la inducción reconstructiva que es hacia

el pasado es practicada por el historiador, por el novelista, igual la practica el abogado para poder saber cómo fue que ocurrieron los hechos en el pasado y poder sobre eso dictar la sentencia. El historiador hace una conceptualización. Estamos diciendo que el literato, tal y como lo dice el premio nobel turco Orhan Pamuk, debe, para poder ver el mundo que imagina, pensar que éste es en realidad así.

D.N. Siguiendo en el ámbito de la educación, de la investigación para ser exactos y llevada a un plano social, cuando hablamos de social lo decimos porque la primera pregunta que se trata de despejar precisamente en esta publicación es ¿cuáles son los problemas sociales o políticos que tiene Colombia? ¿Podríamos decir entonces que a partir de esto, la relación que existe entre universidad y sociedad es la que se pretende establecer a partir de las investigaciones socio-jurídicas?

J.P.Q. Sí. Nosotros, pues, vamos a suponer que se va a hacer una investigación en derecho agrario, entonces, primero hay que partir de unos datos empíricos; así por ejemplo, tenemos 40 millones de hectáreas dedicadas a la ganadería de extensión, cuando solamente se necesitan 20. Fíjese que hay 20 sobrantes y se puede reflexionar si no es un residuo del feudalismo, ¿para qué necesitan los ganaderos tener 40 millones de hectáreas cuando sobran 20 para la ganadería de extensión? Entonces, eso es un rezago, un anacronismo del feudalismo, porque es importante en determinados

lugares tener esa tierra que permite contar en cierta forma con sirvientes modernos y ejercer una economía de tipo político. Esa, por ejemplo, es una investigación que se hace con base en un empirismo...

Segundo, contamos con 20 millones de hectáreas aptas para la agricultura de las cuales solamente se cultivan unos 5 millones y un poquito más, puedo estar equivocado por poco—. Entonces, ¿a qué se debe esto? A que nosotros nos hemos encargado de empobrecer el campo, de tener a la gente del campo en los tugurios. Se considera que el campesino puede ser una amenaza si puede sobrelivir y tener relaciones de producción, tenemos 7 millones de campesinos que en su mayoría están sumidos en la miseria y en el alfabetismo, ¿por qué razón?, porque seguimos en esto que les estoy contando, estamos en una etapa feudal: primero, la tierra en manos de pocos; segundo, la miseria y la ignorancia del campesino, los grandes emperadores cuando invadían escogían cuidadosamente su ejército y sus maestros, porque el ejército sirve para domesticar y la educación también, así como sirve para liberar sirve para domesticar, y el campesino ignorante, entonces, considera al que le da el trabajo como una especie de benefactor y hace lo que él diga. Inclusive, si nosotros le ponemos un escudo y le damos un arma para que defienda la patria, para él no significa nada, pero lo tenemos de carne de cañón, en razón de que no se educa. Y la peor desigualdad que puede existir en los

pueblos es la falta de educación, de tal manera que todo enfoque que hagamos, sobre todo si poseemos una concepción liberal, filosóficamente hablando, tenemos que pensar que debe contar con un gran contenido de tipo ideológico. Por eso, siempre repito que el que sabe algo y lo utiliza exclusivamente en beneficio propio se envilece porque la educación doméstica y a la vez libera.

D.N. Lo decimos porque, exaltando o recordando más bien la entrevista a Ricardo Sánchez, le preguntábamos a él cuál tendría que ser el papel que debería representar hoy la universidad colombiana, en el marco del proceso de paz con la guerrilla, y él nos contestó que precisamente tiene que ser un papel, si se quiere, vigilante, pero que también se debe discutir en las universidades. Carlos Gaviria ha defendido la tesis, junto con Boaventura, de decirle no a la politización dentro de las universidades, pero sí tienen que crearse universidades políticas que no sean ajenas y no sean repúblicas independientes a los problemas sociales. De ahí que podríamos llegar a decir que la investigación es ese hilo, si se quiere, esa forma en que se teje una relación entre universidad y sociedad.

J.P.Q. Sí. En lo personal considero que existen dos clases de universidades: aquellas de los países que llamamos “desarrollados”, por ejemplo, en los que las universidades reciben recursos de la industria, de la gran producción

para que provean ciencia y tecnología; las universidades, en el caso concreto de Colombia, que tienen que arrastrar los países a mejores suertes, y ahora, si por ejemplo hacemos “la paz” a la universidad colombiana y sobre todo a las universidades de tipo liberal... Fíjense que Benjamín Herrera sustituyó las armas por la educación, y no hubiese sido posible la revolución en marcha de López el grande, si no es por los profesionales suministrados por la Universidad Libre y la Universidad Externado; es decir, gente con ideas liberales, filosóficamente hablando, que arrastraron al país a mejores suertes, porque esa es la obligación de las universidades latinoamericanas.

Ustedes han visto que en muchas poblaciones la gente solía ser indiferente; ponen una universidad, una seccional, y “el pueblo” cambia; empiezan a buscar otros horizontes, la gente se preocupa por estudiar por aprender y los pueblos prosperan, no solamente desde el punto de vista económico, sino desde el punto de vista cultural y hay otras preocupaciones, de tal manera que creo que la universidad colombiana –y sobre todo las universidades que tengan ideología liberal–, tienen una gran misión: arrastrar a nuestro país a hacia un mejor futuro y hacia todos los criterios que tengan que ver con la mejora del campo.

Colombia no ha podido salir del feudalismo, el tratamiento a nuestros campesinos, pues, como les dije, existen 7 millones que están sumidos en la miseria y en el analfabetismo y

además en el hambre. De tal manera que si nosotros decidimos con criterios y con investigaciones serias, por ejemplo, el tipo de organización que debe tener el campo, cómo deben ser las escuelas y los colegios en los campos, etc., podremos lograr que Colombia salga del feudalismo en el que sin lugar a continuamos.

D.N. Maestro, enfocando ya la otra pregunta al tema de los semilleros que “sumercé” lideró, quisiera preguntarle, ¿cuál ha sido en su trayectoria, con relación al derecho, la diferencia, la evolución o la involución, o los cambios, que han ocurrido o que usted ha percibido en cuanto a la investigación en Colombia, desde las épocas en las que usted era estudiante, hasta los tiempos en que, por ejemplo, se debate o se propone en el marco del Instituto Colombiano de Derecho Procesal la creación de semilleros para impulsar un tipo de investigación en el país?

J.P.Q. Considero que hemos logrado con los semilleros dos cosas: primero, no se puede negar que Colombia cuenta con un gran caudal de jóvenes, no somos en este momento el país más joven del mundo, pero sí uno de los países más jóvenes; en segundo lugar, hemos descubierto que el estudiante colombiano sí se preocupa por su país; en tercer lugar, que los jóvenes son grandes oradores. Se había dicho que en Colombia, después de grandes oradores como Jorge Eliecer Gaitán –uno de los mejores oradores del mundo en todos los tiempos–, habíamos perdido

la oratoria y ahora, con los semilleros, hemos descubierto todo lo contrario; además, si hay investigadores dentro de los muchachos no puedo decir que sean mejores o peores que las generaciones anteriores, pero lo que sí tengo que decir enfáticamente es que el joven de ahora está mucho mejor preparado, tiene más acceso a las comunicaciones, más acceso al universo, de tal manera que está en capacidad de producir más, no es lo mismo un muchacho de 20 años de hace quince años que un muchacho de 20 años que estudia, claro, ahora, mucho más despierto, más involucrado, mucho más consciente, lógico. No se puede negar que las generaciones actuales son de una gran capacidad, de una gran brillantez y que, si nosotros les permitimos hacer, hacen las cosas bien; un niño de 6 años ahora es un jovencito de 12 del pasado. Es increíble, uno se queda aterrado, opinan; dicen: “lo que pasa es que toca guiar eso”, es lo que yo pienso.

D.N. Maestro, en el sentido de su relación con la Universidad Libre, quisiéramos preguntarle cuáles han sido sus referentes en su estancia en la Universidad, qué personas recuerda con gratitud, en cuanto a su forma de enseñanza y su forma quizás de incentivar su investigación propia.

J.P.Q. Tengo que agradecer a la Universidad Libre, porque fui presidente del Consejo Estudiantil, fui presidente de los egresados, fui decano de la Facultad de Derecho, fui Rector

Nacional, de tal manera que tuve todos los cargos en la universidad; fui consiliario por los estudiantes, fui consiliario por los profesores, y conozco la Universidad Libre, lo que pasa es que después de que dejé la Rectoría, no he vuelto a dictar clase, pero voy, me reúno con los semilleros. Yo creo que voy más que cualquier otro profesor, y vivo preocupado por la Universidad.

Asumo que la Universidad Libre cuenta en estos momentos con algo más de 30 mil estudiantes en todo el país, eso significa que es una universidad que ha hecho el esfuerzo de tener seccionales, lo que permite que se llegue a ciertos sectores de la población, que en otras condiciones serían inaccesibles. Eso implica, claro, un gran esfuerzo de tipo económico y gerencial, la Universidad Libre en este momento está enfocada en una especie de perspectiva y de oportunidad de hacer muchas más cosas por el país, por el potencial que tienen los estudiantes y por las distintas seccionales que han mejorado su infraestructura. Por ejemplo, Cali la ha arreglado mucho, Pereira tiene hasta zona rural. En cuanto a Bogotá, si nosotros logramos liberarnos de ciertas trabas que puestas para la construcción de El Bosque Popular, que es divino, podríamos tener construcciones que casi nos igualen con la antigua ciudad blanca que es la Universidad Nacional de Colombia; tendríamos una universidad que puede participar más en el desarrollo del país, que puede aportar mucho al país.

Tenemos facultades de ingeniería, facultades de medicina, facultades de contaduría, contamos con un número suficientes de facultades para servirle totalmente al país, en cualquiera de sus manifestaciones, pero se necesita que haya una disposición para hacer eso y que los estudiantes también conozcan la historia de la Universidad Libre, que conozcan que en un momento dado la Universidad tuvo una hegemonía junto con el Externado, al punto que el Rector de la Universidad Libre hablaba y el presidente le contestaba, y que la Universidad Libre participaba en el desarrollo de Colombia, lo mismo que el Externado, pero que todas las universidades perdieron esa hegemonía y les corresponde ahora llevar al país a mejores destinos.

No hay mejor oportunidad para ninguna universidad como la actual, si nosotros logramos tener paz, porque habrá que construir todo, tenemos que empezar por construir el campo, tenemos que empezar por construir las ciudades que tienen tugurios y una propensión a la criminalidad; el joven de ahora, que estudia en los colegios públicos, en su mayoría no tiene clase sino hasta la una de la tarde; reciben 150 horas de clase menos que en los colegios privados, el muchacho sale a la una de la tarde, los padres trabajan para poderlo sostener y el muchacho no tiene ni campos deportivos, ni tiene música ni teatro. Entonces, lo que le ofrecen a un muchacho de esa edad, que está lleno de musculos,

es un arma y por eso lo que estamos viendo, – y eso es culpa de todos nosotros–, es que se organizan en bandas porque a la edad de los 15 y 16 años uno quiere ser héroe, y como el único heroísmo que se encuentra es que le den un arma, engrosa esas filas. Tenemos un gran peligro si Bogotá y Medellín no se preocupan por tener en los colegios toda la infraestructura necesaria para que los muchachos puedan hacer deporte, puedan tener teatro, música, biblioteca; créanme que atraídos por eso, nosotros los sustraemos de la delincuencia común y de las barras y de los bandos, porque con la represión no logramos nada, es con la educación, el mayor insumo para que uno sea un ser humano viable y útil.

D.N. Recordando precisamente el pasaje de una charla de Estanislao Zuleta, el filósofo decía que un niño al que se le enseñe a apreciar las dificultades no va a caer en las drogas, en la vida digamos que fácil, porque ha aprendido a apreciar las dificultades, podríamos decir entonces que en una educación en derecho y en la educación en general, se tiene que recurrir –primero que todo– a enseñar en la actitud, porque precisamente eso lo decía Estanislao: yo no enseñé filosofía, yo enseñé a filosofar que es distinto. En este orden de ideas, es viable afirmar con ello que, llevado a los planos del derecho, ¿aquí no se puede enseñar derecho, sino tal vez la actitud del abogado ante todo?

J.P.Q. En el escrito de Estanislao Zuleta, *El Elogio de la dificultad* y,

entre otras cosas, diría yo, en su trabajo más importante, *Qué es la lectura*, él afirma: leer es trabajar; leer es exigirle al libro el código, leer es una especie de empresa ardua y dificultosa que se emprende, por eso decimos que en el proceso pedagógico si el estudiante tiene dudas hay que guiarlo para que salga de la duda por su propia cuenta, porque esa solución le queda. Por ejemplo, los tres cerditos, el cuento infantil, un cerdito se la pasaba jugando, el otro también y el otro se dedicó a trabajar en su casa y el lobo no pudo con él; entonces, al niño, desde pequeño hay que enseñarle que si uno quiere tener algo seguro tiene que sacrificarse, tiene que trabajar, tiene que tomar las precauciones y que todo eso cuesta, pero a la larga redonda con el ejemplo de los tres cerditos cuando, en últimas, el lobo no puede entrar a la casa del cerdito que se había dedicado a construir y a sacrificar su tiempo para después jugar. Eso es muy importante, que al niño se le enseñe. Claro que si nosotros logramos, después de que haya paz, tener una educación perfectamente coordinada, que no nos suceda lo que las pruebas Saber han demostrado: que los profesores que enseñan inglés, no saben inglés, que los profesores de matemáticas que enseñan matemáticas, no saben y sobre todo que no tienen comprensión de lectura y entonces, así no podemos sacar a la gente del lugar donde las tenemos.

D.N. Maestro muchas gracias por el tiempo que nos brindó.

J.P.Q. No, ni más faltaba, un día de estos hay que reunir a los muchachos y hacer una charla sobre eso.

D.N. Quisiéramos terminar con una pregunta que ya se ha institucionalizado en nuestras entrevistas y es, ¿qué mensaje nos podría regalar a los estudiantes de la Universidad Libre?

J.P.Q. Primero, que la Universidad Libre tiene un patrimonio ideológico del país; en segundo lugar, que ha provisto de ideólogos a Colombia y que sin ella –y su hermana la Universidad Externado de Colombia, ideológicamente hablando–, no se hubieran podido hacer, sobre todo, la revolución en marcha y los grandes movimientos sociales en el país. De tal manera que la Universidad Libre está llamada a permanecer, durante

mucho tiempo, con una ideología muy clara; hay que trabajar por las clases populares; nosotros tuvimos en la Universidad Libre escuela para obreros, para trabajadores, junto a la idea de sustituir las armas por la educación que es la mejor arma, y que se puede utilizar para domesticar o para liberar. Esa bandera de liberar siempre la tuvo la Universidad Libre, yo creo que ese es el mensaje a seguir, que es una figura abierta a todas las corrientes del pensamiento. Ese es el postulado que se debe defender, tenemos más de 30 mil estudiantes en el país, cosa que nos hace ser una Universidad con mucha presencia, sobre todo extendida a lo largo de nuestra geografía y tenemos la obligación de influir, para mejorar las cosas en nuestro territorio.